

CSIT UNIÓN PROFESIONAL EXIGE MEJORAS PARA LOS TRABAJADORES DE PARQUES Y JARDINES:

PROMOCIÓN LABORAL/PROFESIONAL

Garantizar a toda la plantilla la participación de 3 cursos profesionales al año del sector de jardinería, viveros, poda y pedagogía de actuación organizativa.

Rotación voluntaria del lugar del puesto de trabajo habitual a otro de la misma Subdirección General de Parques y Jardines por un máximo de hasta 6 meses de duración. Estos periodos deberán computar a efectos de promoción interna en concursos – oposición con baremación similar a los cursos de formación actuales.

Rotación periódica en los puestos de libre designación creados para fines organizativos como Jefe/a de equipo y/o Coordinador/a de equipo, con una duración de 6 meses. Estos periodos deberán computar a efectos de promoción interna en concursos - oposición para categoría profesional de EMA (Encargado/a de Medioambiente).

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



Ampliación de la normativa sobre las nuevas patologías profesionales en la adecuación de puestos adaptados para el personal municipal, gestionados por un/a orientador/a psicosocial.

El 8 de mayo,
VOTA


csit
Unión Profesional

DESARROLLO Y CRECIMIENTO PROFESIONAL EN EL SECTOR PÚBLICO

Pluses económicos por peligrosidad, trabajos en el exterior, nocturnidad.

Mayor promoción interna y desarrollo profesional (Profesionalización).

Calidad de los espacios verdes públicos para la ciudadanía.



secretariaadministracionlocal@csit.es



CSIT UNIÓN Profesional
@CSITUNPR



CSIT UNIÓN PR.
@CSITUP



915.94.39.22

RELACIÓN PUESTOS DE TRABAJO

EMA: Encargado/a de
Medio Ambiente

TAJ: Técnico/a Auxiliar
de Jardinería

Oficial Jardiner/a

Ayudante
Jardiner/a
(nueva
profesión)

La figura de Ayudante Jardiner/a mantendrá actuaciones directas acompañado/a del Oficial Jardiner/a establecidas con el objetivo de adquirir la profesionalidad práctica en el ejercicio de sus funciones.



8 DE MAYO ELECCIONES

CSIT
Unión Profesional

Avanza
contigo